

Acta N° 15

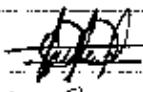
En la Sala de Sesiones de la Compañía de Caminos de Ferrocarriles del Norte, siendo las diez y media horas con quince minutos de la tarde, por el secretario por parte del Señor Ramón Piaggio se calificó al Señor Raúl Cuesta en calidad de Presidente de la compañía de Transportes Chacabuco y del Lago instalada en sesión extraordinaria de los socios de transportes Chacabuco, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución del quórum. Segundo: Aprobación de los estados financieros de la compañía correspondiente al año dos mil once. Tercero: Se acuerda con el quórum mencionado en los trámites presentes. I. Acuerdo por parte de los socios presentes. Segundo: Se informa por parte de socios y del señor Ramón Piaggio, Gerente de la compañía al efecto que del Señor Raúl Cuesta Presidente: que en relación a los estados financieros correspondientes al año dos mil once, no ha existido ningún pago ni gastos efectuados al propietario de ferrocarril que de acuerdo al año dos mil once existiendo una cuantía de capital recibido de la compañía de tres mil pesos totales de los Estados Unidos de Norteamérica, el señor que puso hasta su conocimiento de la Compañía de caminos de ferrocarril por parte de Señor Gerente y Presidente, quedando de esta manera aprobado por unanimidad de los socios presentes los estados financieros de la compañía del año dos mil once, más que más que tratar viendo las diez y media horas por parte del secretario de la tarde, se da por finalizada la presente reunión.



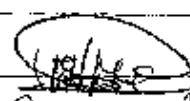
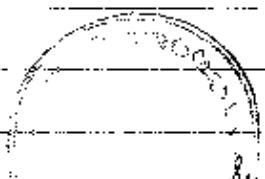
Señor Ramón Piaggio
Gerente.



Señor Raúl Cuesta
Presidente.



Señor Eusebio Gómez
Comisionado.



Señor Francisco Jarchig
Secretario.